



Plan de gobierno del distrito de Ate del Partido Morado 2027-2030

“La República, todas las peruanas y peruanos, la soñamos juntos”



Elaborado por

Equipo de Plan de Gobierno de Ate

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El presente Plan de Gobierno se sustenta en la ideología del republicanismo democrático, cuyo fin supremo es la construcción de la República del Siglo XXI. En nuestro territorio, esto significa establecer una gestión donde el progreso no sea un privilegio de pocos, sino un derecho accesible para todos los ciudadanos a través de la libertad, la igualdad de oportunidades y un Estado facilitador que potencie el desarrollo humano en lugar de obstaculizarlo.

1.1 Principios

Nuestra acción política se rige por cuatro pilares fundamentales, indivisibles y complementarios:

1. **Libertad Individual:** El objetivo central es "nivelar la cancha" para todos los ciudadanos. Esto implica generar las condiciones materiales y sociales necesarias para que cada persona desarrolle sus talentos, asegurando que el éxito dependa exclusivamente de su esfuerzo y responsabilidad personal, eliminando barreras socioeconómicas y cualquier forma de discriminación.
2. **Acción Colectiva:** Entendemos que el bienestar individual es sostenible solo dentro de una sociedad solidaria, ordenada y con justicia social. Promovemos el ejercicio del poder de forma ética, descentralizada y libre de corrupción, donde la seguridad y el respeto a la ley sean la base de la convivencia.
3. **Entorno Biofísico:** Reconocemos que nuestro territorio posee una "diversidad de diversidades" que constituye nuestro mayor activo. Nos comprometemos al uso racional, técnico y científico de los recursos naturales, asegurando una transición hacia el desarrollo sostenible que proteja el patrimonio ambiental para las generaciones futuras.
4. **Superación y Trascendencia:** Fomentamos una cultura de excelencia que proyecte al ciudadano hacia el futuro. No buscamos únicamente resultados inmediatos, sino una transformación profunda basada en la innovación, el conocimiento y la búsqueda constante del desarrollo pleno de las capacidades humanas.

1.2 Objetivos Estratégicos del Ideario

Para materializar nuestra visión en el distrito, nos planteamos los siguientes objetivos:

1. **Defensa de la Democracia y Derechos Humanos:** Garantizar la participación ciudadana efectiva y el respeto absoluto a la dignidad de cada vecino.
2. **Revolución de los Talentos:** Priorizar la inversión en educación, salud y tecnología desde la temprana infancia como única vía para el progreso real.
3. **Servicios Públicos de Excelencia:** Proveer infraestructura, saneamiento y conectividad con estándares de alta eficiencia para cerrar brechas sociales históricas.
4. **Estado Transparente:** Implementar una gestión con "paredes de cristal", donde la rendición de cuentas sea permanente y el uso de los recursos públicos sea totalmente rastreable.
5. **Economía Diversificada e Innovadora:** Fomentar el emprendimiento y la productividad local mediante la innovación técnica y el acceso a nuevos mercados.

1.3 Valores Institucionales

Nuestra guía de actuación institucional se cimenta en:

- **Autonomía:** Para que cada ciudadano sea arquitecto de su propio destino.
- **Integridad:** Lucha frontal e innegociable contra la corrupción y la impunidad.
- **Pluralismo:** Valoración de la diversidad cultural y social como motor de enriquecimiento colectivo.
- **Mérito y Excelencia:** Búsqueda de la calidad total en el servicio civil y la gestión pública.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Nuestra visión se sustenta en la construcción de la República del Siglo XXI a nivel local. Nuestra propuesta trasciende la ejecución técnica de obras de infraestructura; representa, primordialmente, un compromiso ético y político para transformar a nuestro territorio en una jurisdicción donde cada ciudadano posea el poder real y las herramientas necesarias para realizar su propio proyecto de vida en libertad.

2.1. La República del Siglo XXI

Para el año 2030, nuestro territorio será reconocido como un modelo próspero e innovador. Esta visión de futuro se define a través de los siguientes pilares estratégicos:

- **Un Territorio de Talentos y Oportunidades:** Visualizamos una jurisdicción donde la "cancha esté nivelada" para todos los ciudadanos. Aspiramos a que las nuevas generaciones, fortalecidas por una educación técnica y tecnológica de calidad, encuentren en su propia localidad el ecosistema necesario para liderar emprendimientos que generen riqueza desde las bases, eliminando la necesidad de migrar por falta de horizontes económicos.
- **Liderazgo en Innovación Productiva y Comercial:** El territorio se consolidará como un eje productivo referente, aprovechando estratégicamente su "diversidad de diversidades" biológica, geográfica y ecológica. Proyectamos una gestión que impulse infraestructura comercial moderna y centros de transferencia tecnológica que apliquen la ciencia para otorgar valor agregado a la producción local, insertándose competitivamente en mercados regionales y globales.
- **Integración y Conectividad Multimodal:** La visión al 2030 incluye una conectividad física y virtual plena. Esto se traduce en una infraestructura vial en óptimas condiciones que integre los centros de producción con los mercados, sumado a un acceso digital universal que permita a los ciudadanos realizar trámites, acceder a servicios del Estado y al conocimiento global sin barreras geográficas.
- **Un Estado Facilitador, Cercano y Transparente:** El gobierno territorial dejará de ser una entidad burocrática para convertirse en un aliado estratégico que "hace la vida más fácil" al ciudadano. Imaginamos una administración con "paredes de cristal", abierta y participativa, donde la rendición de cuentas sea una práctica constante y la integridad esté garantizada mediante procesos digitales limpios que erradiquen la corrupción.
- **Sustentabilidad y Resiliencia Ambiental:** Nuestra visión territorial propone un modelo de gestión basado en el respeto absoluto y la protección técnica del entorno biofísico y del hábitat construido, garantizando que el desarrollo humano no comprometa el equilibrio de los ecosistemas locales.

2.2. El Propósito Final: La Felicidad del Ciudadano

Toda nuestra planificación estratégica converge en un objetivo superior: que los ciudadanos alcancen niveles plenos de prosperidad, bienestar y felicidad. Esta visión busca un nuevo estilo de liderazgo basado en la acción, la evidencia técnica y el contacto permanente con la realidad social, garantizando que el crecimiento económico se traduzca en una mejora tangible en la calidad de vida de cada familia.

III. ESTRATEGIAS: DIMENSIONES DE TRABAJO Y ACCIONES PRIORITARIAS

Nuestras estrategias se enfocan en "nivelar la cancha" para los ciudadanos del territorio, convirtiendo a la gestión de la jurisdicción en un motor de desarrollo humano y económico que facilite la vida del ciudadano.

3.1. Dimensión Social: Inversión en el Talento y Salud Digna

Para el Partido Morado, el desarrollo comienza con la protección de la infancia y la salud pública de calidad.

- **Propuesta 1: Programa de apoyo a los niños con autismo en el Distrito de Ate:** Esta propuesta la recogimos por recomendación de nuestros vecinos de Huaycán, amauta entre otros pueblos a través de las visitas realizadas de nuestro distrito de Ate, donde nos encontramos con niños autistas es por ello que ponemos como prioridad la creación de un programa de ayuda psicología y de rehabilitación para los niños y padres de familia que necesiten ayuda en esta etapa en la cual pasan estas situaciones que limitan su normal desarrollo como familia en la sociedad por ello nuestro objetivo es invertir en el desarrollo de talentos desde la cuna y esto implica brindar este apoyo a los niños que padecen estos casos de autismo con la construcción de 4 centros de rehabilitación para niños autistas en el distrito de Ate y su implementación con los profesionales y equipamientos que estos requieran
 - **Acción:** Implementación de centros de rehabilitación y ayuda para los niños autistas y sus padres.
 - **Presupuesto:** S/ 4,800.000 anuales (2027-2030).
 - **Meta:** Hacer un censo y brindar apoyo a las familias que tiene niños autistas en el distrito y mejorar su calidad de vida para que se desarrollen con normalidad en su entorno.
- **Propuesta 2: Partido morado de Ate propone la Construcción y la implementación de policlínicos municipal de Ate,** esto para facilitar al vecino Ateño acceso a la salud digna, nuestro objetivo es brindar el acceso económico a la salud del vecino Ateño
 - **Acción:** coordinar la reactivación del policlínico municipal de Ate y construir otro más en las demás zonas del distrito siendo como 1 policlínicos en Huaycán, 1 en Valle de Amauta, 1 en Horacio Zevallos, 1 en Salamanca, 1 Valdiviezo es nuestra

prioridad llevar el acceso a la salud digna para atender a los vecinos más vulnerables

- **Presupuesto: S/ 15,000.000** anuales (2027-2030).
- **Meta:** mejorar el acceso a la salud digna y de calidad para el vecino Ateño
- **Propuesta 3: Campaña de salud trimestral para nuestro adulto mayor de Ate.**
- La salud del adulto Mayor en nuestro distrito se ve abandonado, por ello nuestro objetivo es implementar campañas de salud asistencial a domicilio en coordinación de la municipalidad y las redes de salud pública y privada, llevando de esta forma la salud al adulto mayor de nuestro distrito
 - **Acción:** Coordinación con las organizaciones sociales para llevar campañas de salud a los adultos mayores más vulnerables esto se dará de forma periódica trimestral para distintas zonas de Ate
 - **Presupuesto: s/ 6,000.000** anuales (2027-2030).
 - **Meta:** Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y que puedan tener acceso a la salud en su vivienda
- **Propuesta 4: programa desayuno nutritivo para todos los niños y adultos Mayores.**

Apoyaremos con mayor énfasis y presupuesto al programa de vasos de leche para todos niños, siendo nuestro objetivo mejorar las raciones con alimentos nutritivos como quinua, leche,7 semillas y más para combatir la anemia en nuestros niños.

 - **Acción:** se destinará un 30% más en el presupuesto de este programa para mejorar las raciones, variarlos y ampliarlos a los adultos mayores
 - **Presupuesto: s/ 15,000.000** anuales (2027-2030).
 - **Meta:** Nuestra meta es reducir de un 20 % a un 15% la tasa de anemia en las zonas más vulnerables de ate.

3.2. Dimensión Económica: Talento, Tecnología y Conectividad

Impulsaremos una economía fuerte y moderna donde el emprendimiento sea el motor del progreso.

- **Propuesta 1: programa de feria sabatina y dominical en varias zonas Ate.** Ante la falta de empleo y oportunidades de ingresos económicos para las familias nuestro objetivo es impulsar el intercambio comercial realizando las ferias itinerantes en las plazas y parques,

- **Acción:** Los emprendedores podrán vender y ofrecer sus productos y servicios al público siendo estos ferial sabatinas y dominicales y así dinamizar el comercio vecinal.
- **Presupuesto:** s/ 3,500,000 anuales 2027-2030
- **Meta:** Ayudara con estas ferias itinerantes a las familias a poder tener ingresos para el sustento familiar y apoyar al emprendimiento vecinal. Y así bajar la tasa de desempleo de 6.8% según (INEI) A 2.5 %
- **Propuesta 2: Digitalización de los servicios administrativos municipales.**
A falta de acceso a la información y combatir con los trámites burocráticos que afectan a nuestros vecinos, el objetivo es implementar y digitalizar los servicios que brinda la municipalidad en todas las plataformas administrativas.
 - **Acción:** Implementación y digitalización de los servicios administrativos que brinda la municipalidad con tecnología de adware y software para un mayor control gestión y mejora de los servicios que se brinda al vecino.
 - **Presupuesto:** s/ 3,200.000 soles anuales 2027- 2030
 - **Meta:** Optimizar el acceso rápido a los servicios administrativos que brinda la municipalidad
- **Propuesta 3: Implementación de becas municipales para el talento Ateño**
En el partido morado apostamos en apoyar a los jóvenes deportistas y talentos en diversas diciplinas como el arte el deporte y el conocimiento, nuestro objetivo es: Los talentos que se tiene en nuestro distrito reciban apoyo para lograr sus metas.
 - **Acción:** Impulsar el programa de becas municipales apoyo jóvenes talentos en coordinación de institutos y universidades para que se preparen y logren sus metas a futuro.
 - **Presupuesto:** s/ 1,700.000 soles al año 2027-2030
 - **Meta:** realzar a los jóvenes con talentos de nuestro distrito para que cumplan sus sueños y metas y representen a nuestra localidad en las competencias de distintas diciplinas a nivel nacional e internacional.
- **Propuesta 4: Implementaremos los centros de video vigilancia en todas las zonas de nuestro distrito de Ate**
Alrededor del (82 % al 88 %) de los habitantes de Lima Este y Ate perciben que puede ser víctima de un delito, una tendencia alineada con el promedio de Lima Metropolitana. Desde el partido morado Ate utilizaremos la tecnología de cámaras inteligentes que tengas

reconocimiento facial los cuales estarán interconectados con la central de serenazgo y en coordinación con la PNP, nuestro objetivo es combatir la inseguridad ciudadana que asecha nuestro distrito.

- **Acción:** Construcción de 12 centros de inteligencia de video vigilancia y su equipamiento con pantallas Led, cámaras, computadores, radios de comunicación todo lo necesario para que este en optimas condiciones y todo interconectado en tiempo real para hacer seguimiento, prevención y contención de cualquier evento que atente contra la tranquilidad del vecino
- **Presupuesto:** s/ 30,000.000 anuales 2027-2030
- **Meta:** Disminuir La inseguridad ciudadana de un 90% esto según boletín estadístico publicado por la PNP 2025 Y nuestra meta es bajarlo a un 50 %.

3.3. Dimensión Ambiental: Sostenibilidad y Resiliencia

Protegeremos nuestro entorno biofísico mediante el uso racional y técnico de los recursos.

- **Propuesta 1: Desde el Partido morado proponemos la compra de camiones modernos Compactadores de basura.**

Estos estarán a disposición y administración de la misma municipalidad de Ate, nuestro objetivo es optimizar los recursos que van como gastos corrientes para el recojo de basura en el distrito ya que los montos pagados por este servicio son exorbitantes que superan los 31 millones de soles al año según la misma entidad.

- **Acción:** compra de 60 camiones compactadores de basura
- **Presupuesto:** s/ 16,000.000 soles al 2027-2030
- **Meta:** optimizar al 95 % la recolección residuos sólidos en el distrito de Ate

- **Propuesta 2: Reconstrucción y rehabilitación de nuestras zonas arqueológicas en Ate.**

Nuestro objetivo es la reconstrucción y mejoramiento de las zonas turísticas como zona arqueológica de Pariachi de Huaycán, zona arqueológica de valle de Amauta Monterrey 1 y 2, catalina huanca entre otros con recuperación de restos arqueológicos e implementación de un mini museo, Además de realizar parques y jardines recreativos en el distrito de Ate en sus zonas con potencial turístico y así generar la sostenibilidad turística

- **Acción:** coordinar con el ministerio de cultura para la rehabilitación de las zonas arqueológicas y mejoramiento de las

mismas para el desarrollo de nuestro distrito en el aspecto turístico y sostenibilidad.

- **Presupuesto:** 12,400.000 anuales 2027-2030
- **Meta:** Mejorar el ornamento y proporcionar un espacio recreativo para los vecinos de Ate en sus diversas zonas

- **Propuesta 3: Construcción de lozas deportivas**

Nuestro objetivo es recuperar los terrenos abandonados y que no pagan sus impuestos y ponerlos a disposición del área de deporte y medio ambiente para la construcción de lozas deportivas juegos para niños y estructuras para que los jóvenes practiquen deporte variados y de calistenia, gimnasio al aire libre.

- **Acción:** recuperación de espacios y terrenos en abandono y construir lozas deportivas máquinas de gimnasia al aire libre, calistenia, entre otras estructuras para el disfruto y uso del público general.
- **Presupuesto:** S/ 5,500 anuales 2027-2030
- **Meta:** Incentivar el deporte a los vecinos y jóvenes

- **Propuesta 4: REACTIVACION DE LA CODISEC EN ATE Y SUS 7 ZONAS**

- **Acción:** Implementar la coordinación del trinomio Policía Nacional, Serenazgo Municipal y juntas vecinales esto para la sostenibilidad del distrito en el ámbito de control de la Seguridad ciudadana.
- **Presupuesto:** s/ 8,000.000 soles anuales 2027-2030
- **Meta:** Reducir la inseguridad ciudadana de 90% a un 50%.

3.4. Dimensión Institucional: Transparencia y Modernización

Garantizaremos un Estado transparente, eficiente y libre de corrupción que facilite la vida al ciudadano.

- **Propuesta 1: Mejoramiento del servicio de los funcionarios municipales.**

Los funcionarios públicos muchas veces a falta de vocación de servicio o con sueldos mal remunerados comete el delito de corrupción y esto conlleva a tener un servicio ineficiente, nuestro objetivo es implementar la infraestructura necesaria y cumplir con nuestros colaboradores tanto del personal administrativo serenazgo E entre otros, serán dotándoles de lo necesario para asumir mejor sus funciones y evitar que reciban coimas y sobornos que mellan la

gestión municipal, todo esto se realizara en coordinación con cada área municipal.

- **Acción:** Incrementar de los sueldos dignos de los funcionarios municipales con menos remuneración según escala permitida por la ley según disposición del MEF.
- **Presupuesto:** **20,000.000** anuales 2027-2030
- **Meta:** Reducción de la corrupción en la municipalidad
- **Propuesta 2: Creación de la Oficina anticorrupción municipal.**
 - **Acción:** Con miras a combatir la corrupción en la municipalidad se implementará esta oficina la cual estará en coordinación directa con el poder judicial la fiscalía de la nación y la Policía Nacional que tendrá la facultad de tomar acciones legales contra los funcionarios que comentan actos de corrupción en la gestión municipal.
 - **Presupuesto:** **s/ 8,000.000** anuales 2027-2030
 - **Meta:** Combatir la corrupción en la gestión municipal de Ate
- **Propuesta 3: Crear una app para la atención de emergencia del vecino Ateño-Alerta Ate**
 - **Acción:** Creación de APP de emergencia Alerta Ate para situaciones de emergencia que sucedan en el distrito ejemplo congestión vehicular, incendio, algún siniestro
 - **Presupuesto:** s/ 1,200.000 anuales 2027-2030
 - **Meta:** Reducir y combatir la percepción de la inseguridad ciudadana del 90% según estadísticas publicadas por la PNP, y nuestra meta es bajar eso a un 50%
- **Propuesta 4: Implementación de DRONES VIGILANTES**

Nuestro objetivo es la adquisición de drones para la vigilancia a las zonas más inseguras de Ate estos drones van a monitorear las calles de nuestro distrito para disuadir cualquier acto de delincuencia y así mejorar la seguridad ciudadana, estos drones estarán distribuidos en las 7 zonas de Ate.

 - **Acción:** **Compra de 50 DRONES DE ULTIMA GENERACION**
 - **Presupuesto:** **s/ 1,500.000**
 - **Meta:** Bajar el índice de inseguridad ciudadana de un 90/% según la PNP y nos proponemos a reducir a un 50%

IV. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

4.1. Marco Normativo Nacional

- **Constitución Política del Perú:** Específicamente el Capítulo XIV sobre la Descentralización, que establece la autonomía política, económica y administrativa de los Gobiernos Regionales y Locales.
- **Ley N.º 27783, Ley de Bases de la Descentralización:** Marco general que regula la estructura y organización del Estado en sus tres niveles de gobierno.
- **Ley N.º 27867 (Ley Orgánica de Gobiernos Regionales) y Ley N.º 27972 (Ley Orgánica de Municipalidades):** Normas fundamentales que definen las competencias, funciones y atribuciones de las autoridades subnacionales.
- **Resolución N.º 0848-2025-JNE:** Reglamento vigente emitido por el Jurado Nacional de Elecciones sobre la elaboración de Planes de Gobierno y la presentación de documentos para los procesos electorales subnacionales.

4.2. Estadísticas y Diagnóstico Territorial

- **INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática):**
 - **Censos Nacionales:** XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, para la determinación de brechas sociales y demográficas.
 - **Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG):** Datos actualizados sobre indicadores de pobreza, salud y servicios básicos a nivel regional y local.
- **RENIEC:** Estadísticas actualizadas sobre población electoral y brechas de identificación en la jurisdicción correspondiente.
- **Sistemas de Información Geográfica (SIG):** Fuentes de datos territoriales para el análisis de la ocupación del suelo y gestión de riesgos.

4.3. Planificación y Desarrollo Sostenible

- **CEPLAN (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico):**

- **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050:** Visión país que orienta los planes de largo plazo en todos los niveles de gobierno.
- **Guías para la elaboración de Planes de Desarrollo Concertado (PDC):** Metodología oficial para la planificación territorial regional y local.
- **MEF (Ministerio de Economía y Finanzas):**
 - **Consulta Amigable de Ejecución Presupuestal:** Fuente para el análisis de la eficiencia en el gasto público y brechas de inversión histórica.
 - **Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe):** Referencia para la cartera de proyectos de inversión pública en el territorio.

4.4. Ideario y Doctrina Política

- **Partido Morado (s.f.): Ideario: La República del Siglo XXI:** Documento doctrinario fundamental que define los principios de libertad individual, igualdad de oportunidades, acción colectiva y respeto al entorno biofísico.
- **Estatutos del Partido Morado:** Normativa interna que establece las bases organizativas, los estándares de ética pública y el compromiso con la integridad en la gestión de sus cuadros técnicos.